



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Presidencia,
Organización, Tecnología y
Participación Ciudadana

Servicio de Planificación,
Organización y Régimen Interno

ACTA N.º 3

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENDA DE ACTOS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ANTICIPADA

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2017, siendo las 11,15 en la Sala de Reuniones existente en la primera planta del edificio Fides, sito en C/ Viera y Clavijo número 50, se reúne la 3ª mesa de Contratación para la adjudicación del “**CONTRATO DEL SERVICIO DE AGENDA DE ACTOS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**” mediante procedimiento abierto, tramitación anticipada, publicado el anuncio de licitación en el perfil del contratante de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 110, el 13 de septiembre de 2017.

La Mesa se constituye válidamente con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA

- Dª M.ª Luisa Zamora Rodríguez, concejal del Área de Presidencia, Organización, Tecnología y Participación Ciudadana.

VOCALES

- Dª Maria Isabel Molina Moreno, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Dª Elena M.ª González González, en representación de la Intervención General.
- D. Domingo Domínguez Mesa, Director General de Organización y Régimen Interno.

SECRETARIA

- Dª M.ª Concepción Arnau Díaz -Llanos, en sustitución de la Jefa de Sección de Régimen Interno y Relaciones Institucionales.

Código Seguro De Verificación:	9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Dominguez Mesa - Director/a General de Organizacion Y Regimen Interno	Firmado	21/11/2017 08:30:31
	Maria Luisa Zamora Rodríguez - Concejala Delegada de Organización, Atención A la Ciudadanía, Igualdad, Participación Ciudadana Y Soporte Administrativo A los Distritos Y Tecnología	Firmado	17/11/2017 12:15:44
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	17/11/2017 11:39:10
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	17/11/2017 09:57:47
	Mª Concepción Arnau Díaz-Ilanos	Firmado	17/11/2017 09:08:26
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==		



Constituida la Mesa de Contratación, al existir el quórum necesario, se procede a la lectura y explicación del escrito de aclaración presentado por la empresa JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L de la documentación contenida en los sobres N.º 3 (Proposición Económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifra o porcentajes) de la empresa mercantil JUAN JOSÉ FUENTES TABARES.S. L

Asiste a la Mesa la Técnica de Comunicación adscrita al Gabinete de Prensa Dª Patricia Delponti Macchione. La mesa acuerda hoy 15 de noviembre de 2017 que se proceda a la evacuación de un informe de valoración por parte de la Técnico competente respecto a la proposición económica y oferta y de las mejoras presentadas una vez valorado por la mesa el escrito de aclaración respecto a la proposición económica y oferta, en referencia a si el precio ofertado abarca el plazo de un año o de dos años de ejecución del contrato, así como lo mismo referente a las mejoras presentado en plazo por la empresa JUAN JOSÉ FUENTES TABARES, S.L cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Asunto: Aclaración a la mesa de Contratación de la documentación relativa al sobre nº3 referente a la contratación del “Servicio de Agenda de Actos de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife”
Estimados señores,*

Tanto las Mejoras como el precio de la Oferta y Proposición Económica presentado por nuestra empresa se refieren al plazo de UN AÑO, que contemplado para el periodo de DOS AÑOS de duración del contrato sería exactamente el doble, quedando de la siguiente manera:

**CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS..... 109.487,60€
7% IGIC SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS...7.664,13 €**

TOTAL: CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS.117.151,73”

quedando incorporada al expediente toda la documentación presentada.

Seguidamente se procede a la lectura y explicación del informe de valoración, evacuado por la Técnica de Comunicación, de la documentación contenida en los sobres N.º 3 (Proposición Económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifra o porcentajes) de la empresa mercantil JUAN JOSÉ FUENTES TABARES, S.L el cual se transcribe literalmente:

“INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE N.º TRES, REMITIDA POR LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO OFERTA PARA PARTICIPAR EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENDA DE ACTOS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ANTICIPADA”.

Visto el asunto de referencia, ha de informarse acerca de documentación contenida en el sobre nº TRES: Proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, habiéndose presentado al proceso sólo la empresa JUAN JOSÉ FUENTES TABARES, S.L., con CIF N° B-38722898

A continuación, se analiza la propuesta económica y de mejoras presentadas, tomando como base los criterios de adjudicación señalados en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

Código Seguro De Verificación:	9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Dominguez Mesa - Director/a General de Organizacion Y Regimen Interno	Firmado	21/11/2017 08:30:31
	Maria Luisa Zamora Rodríguez - Concejala Delegada de Organización, Atención A la Ciudadanía, Igualdad, Participación Ciudadana Y Soporte Administrativo A los Distritos Y Tecnología	Firmado	17/11/2017 12:15:44
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	17/11/2017 11:39:10
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	17/11/2017 09:57:47
	Mª Concepción Arnau Díaz-Ilanos	Firmado	17/11/2017 09:08:26
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==		



CRITERIO	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. PRECIO	50 puntos
2. MEJORAS INTRODUCIDAS	35 puntos

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE HAN TENIDO EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MEJORAS INTRODUCIDAS (MÁXIMO 35 puntos)

- 1) Mejora en la cantidad de cuñas de radio a emitir y en la diversidad de emisoras. Cada 30 cuñas o emisora extra, 1 punto. Máximo 5 puntos.

La empresa JFT propone como mejora "sin cargo", un total de 150 cuñas extra (30 por cada emisora) durante cada año del contrato. Es decir, 300 cuñas en dos años. **Puntuación obtenida: 5 Puntos.**

- 2) Incremento en el número de marquesinas y en la duración de la campaña. Por cada soporte extra: 0.5 puntos con un máximo de 5 puntos. Por cada semana extra: 0,5 puntos con un máximo de 5 puntos

La propuesta incluye 5 mupis extra y la producción del papel para dichos mupis, durante 4 semanas extra. **Puntuación obtenida 5 puntos**, (2.5 por cantidad de mupis y 2.5 por mayor duración de la campaña)

- 3) Mejora en la inclusión de otros soportes publicitarios de mobiliario urbano como mamuts, vallas, carteles existentes, etc. Por cada soporte extra: 1 puntos con un máximo de 5 puntos.

La empresa propone 5 vallas (8 x 3mts) extra y la producción del papel para dichas vallas, durante un mes. **Puntuación obtenida 5 puntos**

- 4) Mejora en la incorporación de soportes digitales de exhibición (pantallas en paradas de transporte, edificios públicos...). Por cada pantalla en la que se exhiba: 1 punto con un máximo de 5 puntos.

La propuesta incluye la difusión de la campaña en pantallas de 10" (sin aclarar el número de pantallas) en la sala de llegadas del Aeropuerto TFN, durante 4 semanas. Por no aclarar el número de pantallas, se valora el mínimo. **Puntuación obtenida 1 punto.**

RESUMEN DE PUNTUACIÓN (PUNTUACIÓN MÁXIMA 20 PUNTOS)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Máx.	JUAN JOSÉ FUENTES TABARES, S.L.
Mejora en la cantidad de cuñas de radio	5	5

Código Seguro De Verificación:	9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Dominguez Mesa - Director/a General de Organizacion Y Regimen Interno	Firmado	21/11/2017 08:30:31
	Maria Luisa Zamora Rodríguez - Concejala Delegada de Organización, Atención A la Ciudadanía, Igualdad, Participación Ciudadana Y Soporte Administrativo A los Distritos Y Tecnología	Firmado	17/11/2017 12:15:44
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	17/11/2017 11:39:10
	Elena María Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	17/11/2017 09:57:47
	Mª Concepción Arnau Díaz-Ilanos	Firmado	17/11/2017 09:08:26
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==		



Mejora en el número de marquesinas y en la duración de la campaña.	5	5
Mejora en la inclusión de otros soportes publicitarios	5	5
Mejora en la incorporación de soportes digitales	5	1
TOTAL	20	16

Visto todo lo expuesto, teniendo en cuenta los aspectos técnicos valorados en el sobre N° 3 para la presente contratación y siendo ésta la única propuesta presentada, se emite informe **FAVORABLE** a la oferta de la empresa JUAN JOSÉ FUENTES TABARES., ya que cumple con los criterios y prestaciones que responden a las necesidades del servicio a contratar.”

La Mesa de contratación hace suyo el citado Informe Técnico, elevando la citada propuesta para su aprobación al órgano de contratación competente.

La Sra. presidenta de la Mesa da por terminada la reunión, siendo las doce y cuarenta y cinco minutos, y para que quede constancia de lo tratado, yo la secretaria de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma de la presidenta de la Mesa de contratación y vocales.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

M.ª Luisa Zamora Rodríguez

EL DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

Domingo Domínguez Mesa

LA REPRESENTANTE DE

LA INTERVENCIÓN GENERAL

Dª Elena M.ª González González,

LA REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA.

Maria Isabel Molina Moreno

LA SECRETARIA DE LA MESA,

P.S

M.ª Concepción Arnau Díaz -Llanos

(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Dominguez Mesa - Director/a General de Organizacion Y Regimen Interno	Firmado	21/11/2017 08:30:31
	Maria Luisa Zamora Rodríguez - Concejala Delegada de Organización, Atención A la Ciudadanía, Igualdad, Participación Ciudadana Y Soporte Administrativo A los Distritos Y Tecnología	Firmado	17/11/2017 12:15:44
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	17/11/2017 11:39:10
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	17/11/2017 09:57:47
	Mª Concepción Arnau Díaz-Ilanos	Firmado	17/11/2017 09:08:26
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/9Teo3+w1z8i2NJqPnOjVBQ==		

